UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DPTO. CONTRATACIONES DIRECTAS

MINISTERIO
DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES
"Comprometidos con el resultado"

LLAMADO MOPC CD N° 34/2011

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y PLOTTER PARA LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES.

Asunción, 9 de setiembre de 2011

EXP N°: 358262 ID N° 211786

ADENDA N° 1

Por la cual se amplia fecha de Apertura de Ofertas para el día 16/09/2011 a las 09:00hs, siendo la entrega de Sobres el mismo día hasta las 08:30hs y se modifica parcialmente el Anexo 3.

1. En el ANEXO 3 – 2. Especificaciones Técnicas, LOTE N° 1

Donde dice:

Ítem	Especificaciones Técnicas
1.	***FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN:*** 1. Fotocopiadora, Impresora, Scaner, Fax 2. Velocidad de Copia: 22 ppm o superior 3. Bandeja de 500 hojas. 4. Volumen : 20.000 copias al mes 5. Tamaño de original desde la platina hasta oficio 6. Bandeja lateral 100 hojas 7. Alimentador para 30 hojas de original 8. Impresión y escaneo en red 9. Año de Fabricación 2006 en adelante. 10. Calidad de impresión láser superior 11. Reducción y ampliación 50% a 200 % 12. Conectividad a PC 13. Tecnología digital 14. Dúplex automático 15. Copias múltiples de 1 a 999 16. Alimentación 220 V 17. Platina de exposición: A3 (11x 17) 18. Memoria mínima 256 MB

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

CAPACITACIÓN DEL MANEJO DE LOS EQUIPOS
El adjudicatario deberá realizar una capacitación para el manejo de los equipos a los personales asignados para su uso.

MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO
El adjudicatario deberá realizar mantenimientos periódicos a las máquinas fotocopiadoras. Las mismas deben estar en perfecto funcionamiento durante la ejecución de los servicios, para ello el adjudicatario garantizará contar con servicios técnicos especializados y repuestos y accesorios originales, y una respuesta inmediata a los reclamos.

El alquiler de las fotocopiadoras deberá incluir los siguientes:
1. Mantenimiento preventivo y correctivo durante la ejecución del contrato.
2. Provisión de todos los repuestos y accesorios necesarios para el buen funcionamiento de las maquinas durante la ejecución del contrato.
3. Provisión de los Tonner necesarios.

En caso de que la maquina no pueda ser reparada en el termino de 12 horas, la adjudicataria deberá sustituir la misma por otra de similares características, ínterin se solucionen los desperfectos.

Monto Máximo Gs. 15.000.000.-
Monto Mínimo Gs. 7.500.000.-

Debe decir:

Ítem	Especificaciones Técnicas
1	***FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN:*** 1. Fotocopiadora, Impresora, Scaner. 2. Calidad de impresión láser superior 3. Ciclo promedio de cantidad de copias 50.000 aprox. por mes 4. Reducción y ampliación 25% a 300% (Mínimo) 5. Conectividad a PC 6. Tecnología digital 7. Dúplex automático 8. Copias múltiples de 1 a 999 como mínimo 9. Alimentación 220 V 10. Platina de exposición: LTR, A4, Oficio, A3 (11x17) 11. Velocidad de 22 cpm 12. Memoria mínima 512 MB

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

CAPACITACIÓN DEL MANEJO DEL EQUIPO

El adjudicatario deberá realizar una capacitación para el manejo del equipo a los personales asignados para su uso.

MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

El adjudicatario deberá realizar mantenimientos periódicos al equipo; el mismo debe estar en perfecto funcionamiento durante la ejecución de los servicios, para ello el adjudicatario garantizará contar con servicios técnicos especializados y repuestos y accesorios originales, y una respuesta inmediata a los reclamos.

El arrendamiento de la Fotocopiadora multifunción deberá incluir los siguientes:

1 Mantenimiento preventivo y correctivo durante la ejecución del contrato.
2 Provisión de todos los repuestos y accesorios necesarios para el buen funcionamiento de la máquina durante la ejecución del contrato.
3 Provisión de los cartuchos de impresión necesarios.

En caso de desperfectos y que el equipo no pueda ser reparado en el término de 12 horas, la adjudicataria deberá sustituir el mismo, por otro de similares características, hasta tanto sea subsanado el inconveniente.

Monto Máximo Gs. 15.000.000.-
Monto Mínimo Gs. 7.500.000.-

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

PROF. DR. VICTOR A. FRETES F.
Director
Unidad Operativa de Contratación